

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2016

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo – Método directo	8
Resumen de las principales Políticas Contables	9
Notas a los Estados Financieros	19

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S. A. COMELEC
Guayaquil - Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S. A. COMELEC, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S. A. COMELEC, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma en relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoria o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si con base en el trabajo que hemos realizado llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

5. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según

corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Abril 20, 2017

SCV-RNAE-931

Manuel Franco - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable .Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión.
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	<u>Notas</u>	2016	2015
		(US Dólares)	(US Dólares)
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	482,181	383,210
Inversiones temporales	6	152,033	200,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	541,362	777,706
Inventarios	8	898,708	737,555
Activos por impuestos corrientes	10.1	142,002	86,838
Total activos corrientes		2,216,286	2,185,309
Total activos		2,216,286	2,185,309

12

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Pasivos y patrimonio

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	172,423	212,101
Pasivos por impuestos corrientes	10.1	40,969	21,125
Obligaciones acumuladas		48,111	28,990
Total pasivos corrientes		261,503	262,216

Pasivos no corrientes:

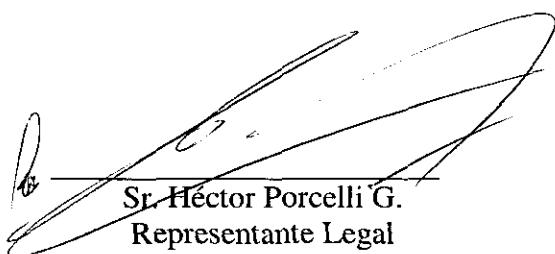
Obligación por beneficios definidos:			
Jubilación patronal y desahucio	11	67,239	129,006
Otros pasivos no corrientes	12	119,789	209,789
Total pasivos no corrientes		187,028	338,795

Total pasivos 448,531 **601,011**

Patrimonio:

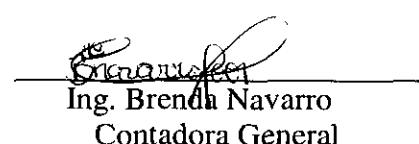
Capital social	14	50,000	50,000
Aportes futuras capitalizaciones		40,160	40,160
Reserva legal		25,000	25,000
Otros resultados integrales		82,068	-
Utilidades retenidas		1,570,527	1,469,138
Total patrimonio		1,767,755	1,584,298

Total pasivos y patrimonio 2,216,286 **2,185,309**



Sr. Héctor Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Ing. Brenda Navarro
Contadora General

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Estados de Resultados Integrales

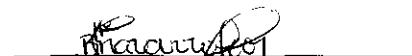
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	<u>Notas</u>	2016	2015
		(US Dólares)	
Ingresos ordinarios	15	2,307,714	3,236,704
Costo de ventas	16	(1,488,750)	(2,327,217)
Utilidad bruta		818,964	909,487
Otros ingresos		3,810	-
Gastos de administración y Ventas	16	(652,406)	(872,375)
Gastos financieros		(2,939)	(4,058)
Participación trabajadores		(25,114)	(4,958)
Utilidad antes de impuesto a la renta		142,315	28,096
Gasto por impuesto a la renta corriente		(40,926)	(15,199)
Utilidad neta y resultado integral del año		101,389	12,897



Sr. Héctor Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Ing. Brenda Navarro
Contadora General

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	Notas	Capital social	Reserva legal	Aportes futuras capitalizaciones <small>(US Dólares)</small>	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2015		50,000	25,000	40,160	-	1,562,655	1,677,815
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	12,897	12,897
Ajustes a jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	-	(106,414)	(106,414)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		50,000	25,000	40,160	-	1,469,138	1,584,298
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	101,389	101,389
Ajustes a jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	82,068	-	82,068
Saldos al 31 de diciembre del 2016		50,000	25,000	40,160	82,068	1,570,527	1,767,755

Sr. Héctor Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Ing. Brenda Navarro
Contadora General

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

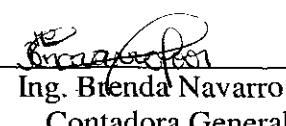
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Resultado integral del año		101,389	12,897
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo			
Participación de trabajadores		25,114	4,958
Impuesto a la renta		40,926	15,199
Jubilación patronal y desahucio neto		20,301	4,297
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		236,344	605,718
(Aumento) disminución en inventarios y activos por impuestos corrientes		(216,317)	172,090
(Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(39,678)	109,589
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes y obligaciones acumuladas		(27,075)	(394,239)
(Disminución) en pasivos no corrientes		(90,000)	(114,453)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		51,004	416,056
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Disminución (aumento) en inversiones temporales neto		47,967	(200,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		47,967	(200,000)
Aumento neto de efectivo		98,971	216,056
Efectivo al inicio del período		383,210	167,154
Efectivo al final del período		482,181	383,210



Sr. Héctor Porcelli G.
Representante Legal

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



Ing. Brenda Navarro
Contadora General

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

1. Información general

Las actividades principales de la Compañía son la importación, exportación, producción, elaboración, industrialización, distribución y comercialización de toda clase de productos eléctricos, de baja, media y alta tensión.

La Compañía es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública, el 31 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2005.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil y la dirección es ciudadela los vergeles S/N km. 10.5 vía Daule.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantenía 60 y 60 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

2. Importancia relativa.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

3.1. Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo – Método Directo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

3.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a) Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras	01-Ene-2016

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC
Resumen de las principales Políticas Contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” –Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”-Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”- Plantas productoras.

Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”- Cambios en los métodos de disposición.

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Como efectivo y equivalente de efectivo se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

3.5. Inversiones temporales

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

3.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito)

3.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

3.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial.- Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

- Medición posterior.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

3.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales, cuentas por pagar a empleados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

3.10. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporalia.

3.11. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que una parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

3.12. Beneficios a empleados.

3.12.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

3.12.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.13.1 Venta de bienes.

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.14. Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Resumen de las principales Políticas Contables

3.16. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisión para cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

4.2. Deterioro de activos

La Compañía evalúa si sus activos han sufrido algún deterioro al final de cada período. Los importes recuperables han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores razonables menos los gastos de ventas, utilizando como base el avalúo efectuado por un perito independiente.

4.3. Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

4.4. Beneficios a empleados

Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio, para lo cual utiliza estudios actariales realizados por un actuaria independiente.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Bancos	482,181	383,210
	482,181	383,210

6. Inversiones temporales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Banco Pichincha:		
Certificado de inversión múltiple		
Corresponde a inversión al 5.25% de interés anual, con vencimiento en mayo 13 de 2017.	152,003	-
Corresponde a inversión al 3.5% de interés anual, con vencimiento en enero 8 de 2016.	-	200,000
	152,003	200,000

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	491,746	282,997
Compañía relacionada(<i>Nota 17.1</i>)	-	425,440
Subtotal	491,746	708,437
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	44,293	65,154
Otros	5,323	4,115
Subtotal	49,616	69,269
	541,362	777,706

Las cuentas por cobrar a clientes y compañía relacionada representan facturas por venta de bienes con un plazo hasta 90 días y no genera interés.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

8. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Inventario producto terminado y mercadería en almacén	897,319	737,555
Importaciones en tránsito.	1,389	-
	898,708	737,555

Corresponden principalmente a transformadores y toda clase de materiales eléctricos.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	95,515	96,306
Cuentas por pagar accionistas	40,000	40,000
Compañías relacionadas(<i>Nota 17.1</i>)	-	7,380
Subtotal	135,515	143,686
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	10,024	58,102
Otras	26,884	10,313
Subtotal	36,908	68,415
	172,423	212,101

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, representan facturas por servicios pagaderas con plazos de hasta 45 días y no devengan interés.

10. Impuestos

10.1. Activos y pasivos del año corriente

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(US Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por cobrar	25,834	36,727
Crédito tributario IVA y retenciones de IVA	49,699	-
Crédito Tributario ISD	66,469	50,111
	142,002	86,838

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016 <i>(US Dólares)</i>	Diciembre 31, 2015
Impuesto a la renta por pagar	40,926	15,199
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones		5,733
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	43	193
	40,969	21,125

11. Jubilación patronal y desahucio

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016 <i>(US Dólares)</i>	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	39,351	77,881
Indemnización por desahucio	27,888	51,125
	67,239	129,006

12. Otros pasivos no corrientes

Un resumen de esta cuenta a largo plazo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016 <i>(US Dólares)</i>	Diciembre 31, 2015
Cuentas por pagar accionistas	119,789	209,789
	119,789	209,789

13. Gestión de riesgos

13.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Financiera Administrativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

13.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

13.1.2. Riesgo de liquidez

La Junta General de Accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.3. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente.

14. Patrimonio

14.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social consiste de 50.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2. Aportes futuras capitalizaciones

Corresponden a valores recibidos de los accionistas de la Compañía, como aportes para futuro aumento de capital, de acuerdo a lo establecido en actas de junta general de accionistas.

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

14.3. Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

14.4. Resultado acumulado

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos y otros.

15. Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2016	31, 2015
(US Dólares)		
Venta de bienes	1,827,714	2,756,704
Comisión por gestión de venta	480,000	480,000
	2,307,714	3,236,704

16. Costos y gastos por su naturaleza.

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2016	31, 2015
(US Dólares)		
Costo de ventas	1,488,750	2,327,217
Gastos de administración	482,436	674,823
Gastos de venta	169,970	197,552
	2,141,156	3,199,592

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC
Notas a los Estados Financieros

16.1. Costo de Venta

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Venta de bienes	1,488,750	2,327,217

16.2. Gastos administrativos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores	412,218	576,760
Honorarios	1,683	1,067
Indemnización empleados y bonificaciones	29,255	17,084
Servicios básicos	10,793	12,325
Impuestos y contribuciones	7,240	11,579
Cuotas y Suscripciones	1,508	1,378
Seguros	2,783	5,813
Gastos no Deducibles	14,278	40,989
Otros Gastos	2,678	7,828
	482,436	674823

16.3. Gastos de venta.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue: :

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores	109,896	115,178
Indemnización empleados y bonificaciones	3,283	1,747
Comisiones	22,933	36,950
Gastos de viaje	30,224	40,165
Otros Gastos	3,634	3,512
	169,970	197,552

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

17.1. Saldos y transacciones comerciales.

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(US Dólares)		

Industria Andina de Transformadores S. A.:

- Venta de mercaderías y comisiones	557,482	481,320
- Compras de mercaderías	131,131	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del año sobre el que se informa:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(US Dólares)		

Cuentas por cobrar compañías relacionadas:

- Industria Andina de transformadores S. A.	252,075	425,440
---	----------------	---------

Cuentas por pagar compañías relacionadas:

Industria Andina de Transformadores S. A.	-	7,380
Accionistas, Héctor Porcelli	40,000	40,000

Otros pasivos no corrientes:

Accionistas, Héctor Porcelli	119,789	209,789
------------------------------	----------------	---------

Todas, las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2016, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

19. Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

COMERCIALIZADORA ELECTRICA S.A. COMELEC

Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGER15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

20. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de abril de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.